

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

A este Periodico se suscribe en la Imprenta Nacional, y en las provincias en las Administraciones de Correos.—Los que en el exterior deseen adquirirlo, pueden escribir á la Redaccion por los correos ordinarios, incluyendo el valor de la suscripcion.

Toda comunicacion dirigida á la Redaccion debe venir franca.

## GACETA

DEL

## GOBIERNO DE COSTA-RICA.

SAN JOSE, MAYO 15 DE 1852.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Este Periodico sale los miércoles y sábado, de cada semana, y vale:

Por un año . . . . . 8 r.  
— 6 meses . . . . . 4 r.  
— 3 id. . . . . 2 r.  
Números sueltos . . . . . 1.

Aviso de insercion & precios comados.

## OFICIAL.

AL EXCELENTISIMO PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

El Congreso ha tenido particular satisfaccion al imponerse por el Mensaje con que V.E. ha abierto las sesiones del año de cincuenta y dos, de la paz y ventura de que disfruta la República; y bendice al Ser Supremo por el goce de tan inapreciables bienes.

La amistad que la República mantiene con todas las naciones, es de la mayor importancia para su bienestar y adelantamientos, contribuyendo mucho á perfeccionarla la celebracion de tratados de reciproca utilidad como el que nuevamente nos liga con los Estados Unidos de América.

En cuanto á los vinculos que nos unen con los Estados hermanos de Centro América, es muy satisfactorio para el Congreso que se aumenten y estrechen de dia en dia.

El estado floreciente de nuestra agricultura y comercio, fruto de la paz y de la proteccion de las leyes, hace mas probables nuestras esperanzas de que tan vivos manantiales conduzcan á la nacion al mas alto grado de prosperidad.

Halaguena es la situacion de la hacienda pública; y aun mas la probabilidad de que muy pronto se extinguirá la muy corta deuda interior que gravita sobre ella; porque entonces podrán destruirse los monopolios y minorarse los impuestos, trabas todas que obstan fuertemente al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio; y porque entonces podrán llevarse á cabo proyectos de beneficencia.

El Congreso celebra altamente que las mejoras que se advierten en la República y la seguridad y garantías que brindan sus leyes y su Gobierno, atrayendo la inmigracion extranjera, aumenten incesantemente nuestra poblacion, nuestros conocimientos y nuestra riqueza.

En fin, se complace en observar que en todos los ramos de la administracion se dictan providencias que hagan mas espedita la marcha que ha emprendido la República por la senda del progreso; y felicita al Poder Ejecutivo por los bienes que disfruta Costa-Rica; ofreciendole cooperar eficazmente para alcanzar el fin que se ha propuesto la sociedad costarricense en la eleccion de sus magistrados.

Palacio de los Supremos Poderes.  
San José Mayo 12 de 1852.

EXCELENTISIMO SEÑOR

Francisco Maria Oreamuno. Presidente.—Bruno Carranza. Secretario.  
—José Maria Garcia. Secretario.

## NO OFICIAL.

G.H. HENRIQUEZ Y Ca.

A consecuencia de un artículo de la "Gaceta" relativo al remate del teatro Ecuestre, se ha publicado contra el redactor una insolente diatriba, firmada por un tal Henriquez.

Si fuese un asunto personal, contestariamos, pero se trata aquí de un asunto internacional, y será el Gobierno mismo el que tome oportunamente en cuenta la brutal amenaza que se le hace, á proposito de una ruin cuestion de marromeros.

Nos contentamos por ahora con sostener lo que hemos dicho en la "Gaceta", acerca del lucrativo oficio de reclamar; y dejamos que la opinion pública nos véngue del tinterillo rapaz y miserable traidor, que para satisfacer un antiguo y mezquino rencor, y con la esperanza sin duda de tener su parte en la presa que se espera, se ha hecho el campeón y conpinche de los reclamantes y de sus caballos, asociandose cobardemente á las miras siniestras que ya se dejan percibir.

## EMIGRACION.

*Inmigracion*

Asi como un pais es rico y poderoso en razon de su poblacion, no es menos cierto que esta riqueza y poder es relativo, son tambien á la calidad de sus habitantes y de los trabajos. De alli la enorme diferencia que existe entre las naciones, y que á primera vista sorprende. En efecto, una simple ojeada sobre la industria y carácter de dos pueblos resuelve la cuestion. Tómese v. g. por punto de comparacion las dos Sicilias con sus

seis millones de habitantes y la Dinamarca con solo dos, y se verá que ésta es mas poderosa y rica, aunque todos los elementos se reunen en favor de la primera nacion. *Et dolce farniente*, suave pereza, de los Napolitanos los coloca en el último escalon de los pueblos europeos.

Lo que necesita Costa-Rica son habitantes activos é industriosos, y no vagos y ociosos que trabajan únicamente lo necesario para vivir y llevar una existencia desordenada. Hablamos en tesis general, sin presumir en contra de nadie cosa alguna; cuando se hacen observaciones, es indispensable emitir las cosas posibles, huyendo de las personalidades. La verdad y no mas que ella debe servir de norte cuando se escribe para el público; por desgracia raras veces sucede así, las opiniones políticas, las enamistades particulares y el interés propio, suelen obstruir, no el entendimiento, pero sustituir la pasion y la imparcialidad.

¿Cuales son las necesidades mas urgentes de nuestro pais? ¿de donde le debe provenir su riqueza y prosperidad? De una inmigracion que dé á la agricultura todo el desarrollo posible pues sus demas ramos de industria serán siempre secundarios para su consecucion.

Partiendo de este principio, la via que debiera seguirse está abierta y no falta mas que querer para realizar sus consecuencias. Los teóricos que ofrecen á la imaginacion brillantes planes que lisonjean á todos, carecen únicamente de una cosita: de ideas practicables. . . . . Un poco de juicio con una recta razon, hacen ver lo fútil de los colonizadores teóricos. En el papel se alinean cifras, se discuten los obstaculos y todo se resuelve perfectamente; la práctica desbarata estos cálculos de gabinete.

Digamos en pocas palabras lo factible; y que todo el mundo puede comprender á su simple lectura.

Enganchar en los paises pobres del norte de Europa familias enteras de labradores, asegurándoles un bienestar superior al que tienen en su patria, es un medio infalible de traer hombres útiles. En este sistema consiste el buen éxito de toda inmigracion destinada á hacer prosperar el pais. Las tentativas parciales con hombres colecticios, no pueden dar buenos resultados, mientras que en las emprendidas con perseverancia y por el medio de la familia, el suceso es cierto. Los hacendados que demandan brazos, deberían encargar tambien viniesen con ellos los instrumentos de agricultura que estén en uso en su pais, por ser muy superiores á los empleados aqui: si hasta ahora las colonizaciones, no han correspondido á las esperanzas que se tenían, es porque nadie conocia su manejo, y en todo es preciso un aprendizaje. Cúlpense de sus decepciones, los que no toman los medios prescritos por la prudencia mas vulgar. Es muy cómodo atribuir sus errores mas bien á otras causas que á sí propio.

Por lo demas he aquí algunos párrafos de un estenso y bien pensado artículo, que sobre esta materia publicó ayer el "Eco"

Mas con respecto al movimiento de emigracion, ¿no sería posible imprimirle una direccion útil y provechosa para todos; atrayendo lo que sobra de gente en otras partes á los lugares donde la gente falta en extremo, apropiando ciertos elementos de emigracion á ciertos paises y á ciertas circunstancias locales, tomando al emigrante desde su punto de partida hasta su punto de llegada, y combinando de tal modo los móviles y resultados de aquellas expatriaciones voluntarias, que cada expatriado encuentre después el medio de ser útil á sí mismo y á la nueva patria que le adopta por hijo. Si tantos hombres se embarcan á la ventura, impulsados por el contagio del ejemplo é inciertos de su destino, y se dirigen á los Estados Unidos adonde nadie los llama, es claro que vendrán de mejor gana allí donde se los espere con algun fin determinado, seguros de encontrar á unos prójimos que, en vez de acogerlos como si fueran camellos ú otros animales curiosos, tendrán un interés personal en recibirlos como auxiliares. Todos lamentan en Costa-Rica la falta de trabajadores, pero ¿qué han adelantado hasta aquí tantas lamentaciones infructuosas? Nunca se ha hecho sentir mas que en este año la carencia de brazos. Se diría que los brazos de aquí estan emigrando tambien para otras partes. Y adviértase que este es un grave inconveniente que irá creciendo con el tiempo, si desde ahora no se piensa en remediarlo. Podrá parecer paradoja á quien no conozca bien este pais, pero me atrevo á asegurarlo, proviene este mal ó esta falta del mismo estado de comodidad y bienestar en que se hallan los pueblos. Peca de prospera la poblacion costarricense. Como casi todos son aquí propietarios, se sirven de sus brazos para sí mismos y no para los demas. El jornal mas subido será siempre inferior al producto del trabajo de aquel que tiene recursos para trabajar por su cuenta. Resulta de allí que en breve se considerará como una verdadera desgracia el ser propietario rico, es decir, un hombre que, para beneficiar su riqueza, no puede disponer de brazos y mucho ménos de los suyos, muy inútiles por cierto en el manejo del machete y del azadon.

Vengan pues trabajadores de afuera, pero es preciso escoger. Varias veces se ha proyectado mandar á buscar chinos, pero parece que los chinos tienen, entre otras debilidades, la de dejarse morir facilmente bajo otro clima que el soyo. Además no dejarían arroz para nadie. Tampoco hay necesidad de que vengán á injertar sus deformidades en la

fealdad de cierta parte de nuestras razas. Nada bonito resultaría del enlace de una Pacaca con un Chino.

Pueden ser excelentes los Canarios, los Pulleses, los Vascones, pero se han de morir de puro viejos, antes de que los que piensan en ellos puedan hacerlos venir. No sucede lo mismo con los Alemanes. Ya que tienen tanta disposición a la emigración, es muy fácil, por medio de los agentes que Costa-Rica tiene en Europa, ó merced á la intervención de personas emprendedoras que conocen la Alemania, dirigir aquí caravanas de pobladores verdaderamente útiles y buenos para lo que de ellos se espera.

Entenderse de Gobierno á Gobierno, ó entre agentes de respetabilidad y gobiernos, es lo mejor, pero no conviene de ningún modo tratar con esos especuladores de carne humana que no buscan sino el precio de la sangre, y no viven sino á costa de vidas de sus compatriotas engañados.

Entre los mismos Alemanes hay que hacer una elección. Los del Norte, Hanovrianos, Prusianos, Holstenses, son muy preferibles á los del Sur. Y hay que distinguir igualmente entre los de la misma región. Costa-Rica necesita de agricultores, y si se mandase aquí sin distinción á cuantos se presentan, no sería extraño ver llegar un surtido de guerreros, de pianistas y aun de filósofos que, inútiles en su patria, podrían ser muy perjudiciales en este país.

Pero para que vengan Alemanes á Costa-Rica, es bueno que no se sepa nunca en Alemania lo que sucedió con los primeros emigrantes

que llegaron por el río San Juan; porque, si se llega á saber, es claro que nadie querrá venir aquí á morir de hambre, ó hacerse devorar por los lobos.

A. M.

Donde quiera que el abuso se encuentre, allí iremos tenaces para ponerlo ante el público, para que se corrija ó al menos sufra el castigo que la opinión pública sabe imponer á toda falta, aunque no se haga cargo de ella la ley; esto hemos hecho desde que principiamos nuestra carrera de escritores, y esto haremos siempre á de-pecho de todos los que pudieran oponerse, ya por interés particular, ya por cualquier otro motivo.

La Magistratura es un sacerdocio tan santo, y las funciones que le están encomendadas son tan peligrosas, que por mas exactitud que ponga una persona que ocupa estos destinos, nunca está demas, el que esten siempre velando sobre si, y sobre todas sus palabras y acciones, para no dar motivos de desconfianza á los que por desgracia tienen que juzgar.

He aquí el hecho que nos inspira estas reflexiones—Un Magistrado despues de haber trabajado la primer semana, se reunió con varios amigos y contandoles sus quehaceres dijo: Esta semana amolè al L. N. \*; le hize perder un pleito de alguna consideracion, y aunque ninguno de mis compañeros era de mi opinion, sea por timidez, ó que se yo, al fin

convinieron: á la hora de esta, N. \* ha de estar rabiando contra mi—Al fin pagó una de tantas.

Probablemente la semana entrante serán leídas al Congreso las memorias de los ministros—Hasta ahora los Señores Representantes se han ocupado en despachar los negocios que habian quedado pendientes en las sesiones anteriores.

LA LEY ELECTORAL  
POR DONOSO CORTES.

(Continúa.)

Ese Hércules fuè revelado por fin al mundo. En el fondo de la Alemania se vió tremolado su estandarte, nuevo entonces en la Europa. Él secularizó á la inteligencia, que una vez emancipada debia dominar como señora. Entre tanto una ley providencial habia abatido en el polvo al tan fastuoso como estragado imperio de Oriente; y su civilización moribunda vino á rejuvenecer la Europa, rejuveneciéndose en la Italia; por las venas de los hijos de los bárbaros del Norte circuló entonces una nueva vida: la hora de la regeneracion del mundo moral habia sonado y cuando á su sonido se levantó un adalid, y se declaró el intérprete de la razon humana, las sociedades, dispuestas ya á recibir en su seno al huésped que para su ventura el cielo las concedia, sintieron un estremecimiento de placer al oír resonar en el espacio

la voz de aquel fogoso tribuno. Sin embargo, era necesario combatir; y los campeones de la razon combatieron largamente en grandes campos de batalla. La revolucion francesa puso un término á lucha tan desastrosa: ella condenó á muerte á las instituciones absurdas; demolió los frágiles cimientos de todos los poderes usurpados, y sobre el campo del combate, cubierto de ruinas, asenó con mano fuerte la bandera de la civilización, y escribió en ella el destino de las generaciones futuras. Saludemos á sus mártires: saludemos al genio de esa revolucion magoñica; bajo sus alas protectoras crece la libertad, y manda la inteligencia: en vano espíritus débiles le condenan, le desconocen ó le insultan: no por eso empañaran su lustre, ni harán vacilar al coloso: su planta está firme, porque la sirven de pedestal los siglos: su frente está radiante, porque la animó el soplo de la inspiracion divina. La emancipacion de todas las clases de la sociedad es desde entonces completa y absoluta: seriamos muy ingratos si espectadores del gran drama que comienza en la crucifixion de Jesus, y que concluye en la espiancion de Luis, no supiéramos agradecer tan grandes y costosos sacrificios.

No serè yo el que desenvuelva en el corto espacio que ofrecen las páginas de este opúsculo todas las consecuencias de esa revolucion ya consumada; y pienso que mis lectores me agradecerán que me limite á llamar su atencion hácia la mas bella de todas; es decir hácia el gobierno, á que los publicistas, no muy filósofos

Estado de las causas criminales y civiles fenecidas por el tribunal supremo de justicia en el primer trimestre del presente año.

ACTORES.	REOS.	MATERIA DE LOS JUICIOS.	SENTENCIAS.	FECHAS.
Mannel Murillo de Heredia.....	Cleto Quesada de id.....	Cantidad de pesos.....	Se confirma la sentencia venida en apelación.	Enº 15
José Navarro de Cartago.....	D.ª Ramona Oreamuna de id.....	Id.....	Se declara sin lugar la apelación interpuesta por el Sr. José Navarro y ejecutoriada la sentencia de 1ª instancia que absuelve á la demandada, condenando al apelante en las costas de la 2ª instancia.	Id. 20
Ramon Varela de esta ciudad...	Luis Casal de id.....	Resicion de una venta.....	Se declara nulo todo lo actuado desde la omision de la notificacion, cuya nulidad se reclama, mandando reponer la causa desde el mencionado auto á costa del Juez.	Id. id
Isidro Picado de Cartago.....	D. Juan Rafael Mata de id.....	Sobre inventarios.....	Se declara nulo el auto apelado y se manda que la causa mortal se suspenda mientras que en juicio ordinario se ventila y decide á quien corresponde la propiedad del terreno que se cuestiona, sin especial condenacion de costas.	Id. 23
Joaquin Arias de esta ciudad....	Cayetano Berrudis de id.....	Resicion de la venta de una finca.....	Se confirma en todas sus partes la sentencia de 1ª instancia que declaró haber lugar á la resicion de la venta del terreno, y se condena al apelante en las costas de las dos instancias.	Febº 5
Antonio Angulo de id.....	Celedonio Chacon de id.....	Id. id.....	Se revoca la sentencia de 1ª instancia y se declara válida la venta de la finca, condenando al comprador á pagar la parte de alcabala doble que le corresponde, dejando al vendedor su derecho á salvo para que reclame del comprador el precio de la finca ó lo que quedase á deberle, todo sin especial condenacion de costas.	Id. 6 Id. 13
Pedro Nolasco Jimenez de id.....	Felix Rojas de id.....	Resicion de una venta.....	Se revoca el auto apelado.	Id. 13
D. Antonio Pinto de id.....	D. Pedro Morales de id.....	Cantidad de pesos.....	Se condena en 3ª instancia á D. Pedro Morales al pago de trescientos quintales de café á su valor á razon de cuatro pesos quintal con los premios correspondientes á razon de un dos por ciento mensual, desde el día primero de Mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho hasta la fecha de la publicacion del decreto de 11 de Junio de mil ochocientos cincuenta, y desde esta fecha hasta el completo pago á razon de uno por ciento mensual; se confirma en todo lo demas la sentencia de 2ª instancia y se deja á Don Pedro Morales su derecho á salvo para que en juicio separado pueda cobrar las cantidades que justifique le debe D. Antonio Pinto todo sin especial condenacion de costas.	Id. 19
Don José A. Mendoza de España.	D. Ceferino Rivero de esta recindario.....	Id.....	Se aprueba el auto de 1ª instancia apelado.	Id. 25
D. Antonio Pinto de esta ciudad.	Sr. Rosario Cerdas de id.....	Id.....	Se declara en 3ª instancia nula la causa y se manda reponer desde el estado en que empezó la gestion del Licenciado D. Mauro Aguilar, condenando en las costas del proceso al Sr. Rosario Cerdas, sin perjuicio del derecho que pueda tener contra quien haya lugar.	Id. 26
Don Bernardo Jimenez y coherederos de id.....	Juan Rojas de id.....	Inventarios.....	Se confirma el auto interlocutorio apelado que declaró sin lugar la nulidad reclamada.	Marzo 3
D. Ea Joy subditi ingles.....	L. D. Aniceto Esquivel de id.....	Competencia de Jurisdiccion.....	Se declara que el retracto interpuesto por el Licenciado Esquivel está hecho con arreglo á derecho y que deben pasar los autos al Juez de 1ª instancia del fuero comun para que allí sea fenecido el juicio.	Id. 5
Antonio Lizano de Alajuela.....	Ramón Portugués de id.....	Nulidad de la venta de un terreno...	Se confirma en todas sus partes la sentencia de 1ª instancia que declara sin lugar la acción intentada, y se condena al apelante en las costas de las dos instancias para cuando mejore de fortuna, por haber sido declarado pobre de solemnidad.	Id. 10
D. José Cervero de Valparaiso...	D. Blas Gutierrez de Heredia	Cantidad de pesos.....	Se declara nulo é insubsistente todo lo obrado en el juicio venido en apelacion y se condena en costas á la parte que produjo la nulidad.	Id. 18

Secretaría de la Corte Suprema Corte de Justicia.—San José Abril 15 de 1852.

B. Salazar.



reueren sin intermision aquel himno deprecatorio, esa eufemia de los Lacedaemonios, por la que pedian á los Dioses unir siempre la virtud á la gloria.

Virtud y gloria para su posteridad pide la mujer al cielo en la educacion de su prole; virtud y gloria para sí solicita en sus lucubraciones fugitivas de la ciencia ó del arte; virtud y gloria para su sexo, para la patria y para la humanidad se propone conquistar, cuando la fortuna la coloca en el gabinete ó en los campos de batalla!

Que la virtud y la gloria sean las gracias mas bellas de la mujer rejuvenecida! he aquí mi voto sincero por su felicidad.

III.

La preciosa mitad de la especie humana participa de la mitad del mundo intelectual. Toca á la jurisdiccion de su espíritu todo lo que exige gracia, gusto, ternura, delicadeza y las invenciones de una imaginacion traviesa, fecunda y pitotécnica. Así las hijas de la risueña Italia se distinguen en el canto y la música; las Inglesas en el género romántico, las Francesas en el drámico; y las Américas en el género elegiaco con especial originalidad. Cada una en la órbita de su genio respira bajo la influencia del clima físico y moral de su patria.

En el firmamento de tantas estrellas, donde mugeres sin cuento brillan por el talento y el ingenio, limitaremos nuestras observaciones y recuerdos á las constelaciones mas prominentes.

En esos juegos Olímpicos, donde se disputaban la gloria del premio, el genio de las bellas artes y los mismos reyes, Corina arrebató por cinco veces la palma del triunfo á Pindaro Príncipe de la lira griega. ¿Quebró tantas veces el Príncipe su lira por gratitud y respeto al sexo de Myrtis, su preceptora?

La poetisa Safo, que dió su nombre á una clase de metro por ella inventada, mereció ser saludada como la décima Musa. Su pasión y su muerte fueron poeticas, cual su vida y su genio inmortal.

El majisterio contempla á Theane de Crotona, viuda del famoso Pitágoras, continuando la enseñanza filosófica en la escuela fundada y regida por su esposo. ¿Trasmigró el alma de Pitágoras, autor de la metempsicosis, en el cuerpo de su esposa sobreviviente!

La religion venera á Teresa de Jesus, mística doctora, Virgen prudente que conserva siempre encendida la antorcha aguardando las bodas del esposo; mártir y victima del amor divino; Safo forma su contraste.

Las universidades recuerdan á la célebre Isabel Loza de España, instruida en los idiomas hebreo, griego y latino, erudita en conocimientos eclesiásticos y laureada con las ínfulas de Doctora en Teología; un monasterio fué el refugio de su viudedad y último teatro de su saber.

La diplomacia admira á la Mariscal de Guebriant embajadora de Francia ante Wladislao 4º Rey de Polonia, que desempeña dignamente su carácter, obteniendo brillantes resultados en la negociacion. El tratado feliz que Catalina ajustó con la puerta Otomana para salvar el honor del ejército Ruso y de su Príncipe, le ganó en recompensa la diadema imperial.

El Periodismo cuenta especialmente entre sus colaboradores á madama Sand, varouil, elocente y entusiasta en su lenguaje; adhérida sinceramente á la República Francesa, en 1848. Util y plausible escritora si las doctrinas del comunismo no extravarian su imaginacion y su piedad

femenil con las quimeras de un bello ideal, por el porvenir de la clase proletaria.

Amalassunta, Reina de los Ostrogodos, mereció por su alta ilustracion los gloriosos renombres de "gloria", de los Príncipes y Salomon de su sexo." Cristina de Suecia en la edad de 28 años, edad de ambicion, de orgullo y de placeres, abdica el esplendor de una corona por cultivar y fecundar su pasión dominante á las ciencias y á las artes, en las capitales de Paris y Roma; Siya y Diocleciano no resignaron el poder por una causa tan bella.

Hay mujeres que influyeron, cual musas inspiradoras, en el jénio de varones eminentes. Sócrates y Pericles confesaron deber la figura y galas de la diccion á la culta Aspasia, encanto de la juventud ateniense.

¿Cuanto dominó en los espíritus de Rochefoucault y del gran Conde la ilustrada Ninon de Lenclos! ¿Cuanto la camarista La-Valliere en el privilegiado talento de Voltaire! ¿Cuanto Theodora en la política del célebre Justiniano, su esposo!

Madama de Roland fué el alma de los Jirondinos inmortales; ella era para ellos su Diosa encarnada de entusiasmo, libertad y gloria. En el mismo sepulcro, donde arrojó la guillotina á la musa heróica y á sus sacerdotes, se hundió también la libertad de la Francia.

Rafael de Urbino, pintor de la naturaleza, cual si fuese su Creador, respondió que debía su jénio al influjo moral, belleza y gracias de Fornarina; ese Rafael de quien dijo Bembo: "Mientras vivió la naturaleza temió ser vencida por él; y cuando murió temió también morir."

¿Baronesa de Stael! ¿Emblema enciclopédico de la ciencia en su sexo! Novelista, historiadora dramática política, literata, fué la Juno colocada sobre las nubes, lanzando los rayos de Júpiter, los dardos de la civilizacion contra Napoleon que disponia de la tierra.

Si ella fué el protagonista de su Corina, y la improvisadora arrebatada del Capitolio de su gloria por el amor, Napoleon fué su Oswaldo y el Emperador su tirano. El jénio de la libertad sucumbió amando, y despreciado entre inmortales quejidos por el jénio de la conquista.

Si los talentos pudieran casarse, solamente J. J. Rousseau y Madama de Stael debieran celebrar ese matrimonio intelectual, ese enlace de dos almas tan ardientemente apasionadas, entusiastas y sublimes.

Continuará.

Los caminos de hierro y los telégrafos EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Tenemos á la vista una série de cartas publicadas por Mr. Eduardo Watkins, en las cuales refiere los pormenores de un viaje que ha verificado por los Estados- Unidos, donde ha hecho un detenido estudio de los caminos de hierro y telégrafos eléctricos americanos. A continuacion transcribimos algunos de los pasajes mas interesantes de dicho trabajo. No bien se advirtió con el plantamiento del ferro-carril de Liverpool á Manchester, que se podian emplear con éxito las locomotoras para la circulacion por los caminos de hierro, se comenzó en los Estados- Unidos un infatigable trabajo para llevar á cabo obras del género indicado.

Mientras que el parlamento ingles desechaba en 1854 los bills, ó sea proyectos relativos á la ejecucion del camino de hierro de Londres á

Birmingham y otros de varias lineas, só pretesto de que dichas empresas perjudicaban los intereses de tres ó cuatro grandes propietarios, los Estados primitivos de la Union habian ya ejecutado y empezado á explotar muchos centenares de millas de caminos de hierro, y tenian proyectada la construccion de otras mil millas. Desde aquella época se ha llevado á cabo en los Estados Unidos con increíble rapidez la construccion de vias ferradas, y unicamente las crisis monetarias han podido paralizar de tiempo en tiempo el progreso de este gigantesco trabajo.

En 1852 habia ya en los Estados Unidos 129 millas abiertas al público; en 1840, 3,399 y en 1845 3,855. Cálculase que la estension general de lineas en explotacion asciende en la actualidad á 10,120 millas, ó sea 17,233 kilómetros; quedando en construccion 7,561 millas, ó sea 12,126 kilómetros.

El gasto total de construccion ha ascendido á 302,590 dollars ó sea 1,573,468,603 francos, es decir que deduciendo las sumas invertidas en las lineas que no estan terminadas todavia, ascienden los gastos por un cálculo medio á unos 85,723 francos por kilómetro.

En la Gran Bretaña la estension general de caminos de hierro en activo servicio comprende, segun los últimos datos oficiales publicados relativamente á la materia, 6621 millas, habiendo ademas en construccion 551 millas. El gasto total ha ascendido á 242 millones de libras esterlinas ó sea seis millares cuarenta millones de francos, ó bien un gasto por término medio de 35,000 libras esterlinas por milla, ó de 546,134 francos por kilómetro, incluso el gasto de las estaciones y los materiales en circulacion; es decir, que el establecimiento de los ferro-carriles ingleses ha costado casi seis veces y media mas que el de los caminos de hierro de los Estados- Unidos.

Continuará.

M. Aguilar.—Redactor

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Los correos para San Juan saldrán los dias 12 y 27 de cada mes á las dos de la tarde, siempre que no hubiese llegado el que se esperaba, hasta las diez de la mañana del dia anterior, en cuyo caso los despacharé el 11 y 26 á las cuatro de la tarde.

Para Punta-Arenas, continuarán saliendo correos, los viernes de cada semana. San José, Mayo 14 de 1852.

Francisco de Paula Gutierrez.

EL ECO.

Este periodico ha salido ultimamente considerablemente aumentado

y mejorado--Para no privar a los lectores de las provincias, de su interesante y util lectura, podran suscribirse en la tienda de D. Ramon Molina y en todas las agencias de la Gaceta, es decir, en las administraciones de correos, por seis reales al mes.

La muy velera goleta nacional Tres Amigos se dirige tan luego como llegue que será al fin de este mes para los puerto, de Centro America; admite carga y pasajeros y si alguno la quiere fletar para otro puerto puede ocurrir á

Cipriano Alvarado.

En el barrio de Alajuelita se halla una pequeña hacienda de café, como de cinco á seis manzanas de tierra cultivadas en las que hay una casa como de 15 varas, bonita y cómoda para cualquiera familia: quien quisiere comprarla puede verse con el que suscribe, que la dá á un precio bajo y á plazos cómodos. En los mismos términos vende un terreno como á 500 varas de distancia de aquella, propio para cualquiera clase de cultivo, constante de 15 manzanas.

José Castro.



MOVIMIENTO MARITIMO. PUNTA-ARENAS. ENTRADA DE BUQUES.

Mayo 9.—Barca Salvadoreña "Trinidad" de 150 toneladas, procedente de Panama á cargo del Capitan J. B. Gordero. En lastre, y trayendo de pasajeros á los Señores Doroteo Samaysa, Antonio Blanco y Francisco Poso. Id. 10.—Barca Inglesa "Philo" de 250 toneladas procedente de la Union en lastre, y á cargo de su Capitan Sr. William Cameron.

SALIDAS.

Mayo 7.—Goleta Mexicana "Suerte" cargada de café, con destino á California. Pasajeros Sr. Spie, y Señoras Lorenza, Tapia y Rosa Morales.